do de algunas predicaciones que había escuchado, y luego meditado; y Dios se había comunicado tan abundantemente a él que podía hablar con todo conocimiento; y esto por la oración.

Me diréis: «Padre, lo vemos muy bien; pero enséñenos. Vemos muy bien que la oración es una cosa muy excelente, que es lo que nos une a Dios, lo que nos afirma en nuestra vocación y nos hace progresar en la virtud, lo que nos despega de nosotras mismas y nos hace amar a Dios y al prójimo; pero no sabemos hacerla. Somos unas pobres mujeres que apenas sabemos leer, al menos algunas. Estamos a gusto en la oración, pero no comprendemos nada, y creemos que sería mejor que no estuviéramos allí. Enséñenos».

Los discípulos, hijas mías, decían a nuestro Señor: «Enséñanos, dinos cómo hay que orar» (Lc. 11, 1).

Y nuestro Señor les dice: «Decid: *Pater noster, que es in caelis*» (Mt. 6, 9).

Y vosotras, mis queridas hijas, me preguntáis cómo hay que hacerla, porque os parece que no la hacéis. Ante todo he de deciros, hermanas mías, que no la dejéis nunca, por creer que sois inútiles. No os extrañéis, las que sois nuevas, de veros durante un mes, dos meses, tres meses, seis meses, sin hacer; no, ni siquiera un año, ni dos, ni tres. Pero no dejéis de ir a ella como si hicierais mucha oración. Santa Teresa estuvo veinte años sin poder hacer oración. No comprendía nada, iba al coro y decía: «Dios mío, vengo aquí porque la regla lo manda, pero por mí no haría nada. Pero lo quieres, por eso vengo». Y durante aquellos veinte años, aunque no sentía ningún gusto, no dejó la oración ni una sola vez. Y al cabo de veinte años, Dios, recompensando su perseverancia, le concedió un don de oración tan eminente que, desde los apóstoles, nadie ha llegado tan alto como Santa Teresa. ¿Acaso sabéis, hijas mías, si Dios quiere hacer de cada una de vosotras una nueva santa Teresa? ¿Sabéis qué recompensa quiere dar a vuestra perseverancia? Creéis que, yendo a la oración, no hacéis nada, porqué no sentís ningún gusto; pero es preciso que sepáis, hijas mías, que allí se encuentran todas las virtudes: primero, la obediencia, de la que hacéis un acto en la hora en que lo manda la regla; la humildad, pues al creer que no hacéis nada, concebís un bajo sentimiento de vosotras mismas; la fe, esperanza, la caridad. En fin, hijas mías, en esta acción están encerradas la mayoría de las virtudes que necesitáis. Y ya hacéis bastante si acudís a ella con espíritu de obediencia y humildad.

Por todas estas razones, que nos muestra la bendición que Dios da a los que practican el ejercicio de la santa oración, tanto si sienten gusto como aridez, debemos ahora, vosotras y yo, entregarnos a Dios para no faltar nunca a ella, pase lo que pase. Si durante la hora de la comunidad tenéis algún otro quehacer, hay que buscar otra hora, y de la forma que sea, llenar ese tiempo. ¡Si supieseis, hijas mías, qué fácil es distinguir una persona que hace oración de otra que no la hace! Se ve muy fácilmente. Veis a una hermana modesta en sus palabras y en sus acciones, prudente, recogida, afable, alegre, pero santamente; entonces podéis decir: «He aquí una hermana de oración». Por el contrario, aquella que acude poco o nada, la que aprovecha cualquier ocasión que se presenta para no ir, dará mal ejemplo, no tendrá afabilidad ni con sus hermanas ni con sus enfermos, será incorregible en sus costumbres. ¡Qué fácil es ver que no hace oración! Por eso, hermanas mías, hay que tener mucho cuidado en no decaer, porque, si hoy encontráis una excusa para no ir, mañana encontraréis otra. Y lo

mismo después; y poco a poco iréis apartándoos de ella. Y luego habrá que tener mucho miedo de que lo perdáis todo, porque vuestros quehaceres son muy fatigosos. Si Dios no os concede su fuerza y su gracia, será imposible resistir. La carne y la sangre no encuentran en ellos ningún gusto, y en la oración es principalmente donde Dios os dará su fuerza.

Así pues, hijas mías, el primer medio es no faltar nunca a ella. El segundo, es pedir a Dios la gracia de poder hacer oración, y pedírsela incesantemente. Es una limosna que le pedís. No es posible que, si perseveráis, os la niegue. Invocad a la Santísima Virgen, a vuestro patrono, a vuestro ángel de la guarda. Imaginaos que está presente toda la corte celestial, y que, si Dios os rechaza, a ellos no los rechazará. Unas veces hará vuestra oración la Santísima Virgen, otras vuestro ángel, otras vuestro patrono; y de esta forma nunca quedará sin hacerse, ni vosotras sin fruto.

Además, para que tengáis más facilidad, será conveniente leer vuestros puntos por la noche y volverlos a leer al día siguiente por la mañana, hasta dos veces. Así es como lo hacemos nosotros en nuestra casa. También sería conveniente que tuvieseis a mano algunas es-

tampas de los misterios que meditáis. Al mirarlas, podéis pensar: «¿Qué significa esto? ¿qué quiere decir esto?». Así tendréis el espíritu abierto.

Una sierva de Dios, aprendió de esta manera a hacer oración. Mirando una imagen de la Virgen, se dirigía a sus ojos y les decía: «¿Qué es lo que hacíais vosotros, ojos de la Santísima Virgen?». Y sentía interiormente esta respuesta: «Cultivaba la modestia y me mortificaba en las cosas que pudiesen traerme algún deleite». «¿Qué más hacíais?». «Miraba a Dios en sus criaturas y pasaba de allí a la admiración de su bondad». Y volvía a empezar: «¿Qué más hacíais, ojos de la Santísima Virgen?». «Me deleitaba mirando a mi Hijo, y al mirarle me sentía elevada al amor de Dios». «¿Qué más hacíais?». «Sentía mucho gusto mirando al prójimo y principalmente a los pobres»

De esta forma aquella alma buena sacaba instrucción de todo lo que tenía que hacer, a imitación de la Santísima Virgen, porque, cuando había terminado con los ojos, se dirigía a la boca, de la boca a la nariz, a los oídos, al tacto; y así aprendió a ordenar bien sus sentidos y alcanzó un grado muy alto de oración y de virtud.

Otro medio es, hablo a las que saben leer, que cada una tome su libro. Es conveniente que cada una tengáis uno o que la lectora vaya leyendo por párrafos, se detenga en el primer párrafo el tiempo necesario, luego pase al segundo y se detenga de nuevo al tercero y así a continuación. De esta forma transcurrirá muy fácilmente el tiempo de vuestra oración. Si no encontráis en qué deteneros en el primer párrafo, pasad al segundo, o a otro. La reina sigue ese método: «No podría de otro modo, dice, hacer oración». Y hace que se la lean, y luego medita sobre lo que se han leido. Otros grandes personajes la imitan y realizan grandes progresos.

Otro medio, hijas mías, que os servirá mucho para la oración, es la mortificación. Son como dos hermanas tan estrechamente unidas que nunca van separadas. La mortificación va primero y la oración la sigue; de forma, mis queridas hijas, que si queréis ser mujeres de oración, como necesitáis, tenéis que aprender a mortificaros, a mortificar los sentidos exteriores, las pasiones, el juicio, la propia voluntad, y no dudéis de que en poco tiempo, si marcháis por este camino, haréis grandes progresos en la oración. Dios se fijará en vosotras; considerará la humildad de sus servidoras, porque la morti-

ficación viene de la humildad; y así os comunicará esos secretos que ha prometido descubrir a los pequeños a los humildes. Le doy gracias de todo corazón porque nos ha hecho pobres y en la condición de aquellos que, por su bajeza, pueden esperar llegar al conocimiento de su grandeza, porque ha querido que la Compañía de Hijas de la Caridad se compusiese de mujeres pobres y sencillas, pero capaces de esperar la participación de los misterios más secretos. Le doy gracias por todo ello y le suplica que sea El su propia gratitud, y a ti, Jesucristo, Salvador mío, que repartas en abundancia a la Compañía el don de la oración, para que, por el conocimiento, puedan todas adquirir el amor. Dánoslo Dios mío, tú que has sido, durante toda tu vida, un hombre de oración, que la hiciste desde tus primeros años, que continuaste siempre y que finalmente lo preparaste por la oración a enfrentarte con la muerte. Danos este don sagrado, para que por él podamos defendernos de las tentaciones y permanecer fieles en el servicio que esperas de nosotros. Se lo suplico al Padre por el Hijo, en cuyo nombre pronunciaré yo, aunque miserable pecador, las palabras de la bendición.

Benedictio Dei Patris...

8. Sobre la confesión.

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es sobre la confesión. Se divide en tres puntos. El primero es sobre las razones que obligan a las Hijas de la Caridad a saber confesarse bien; el segundo, sobre las faltas que pueden cometer en sus confesiones; el tercero, sobre los medios para hacer buenas confesiones. Es un tema muy importante, hermanas mías, ya que, si no nos confesamos bien, estamos en peligro de cometer quizás algún sacrilegio.

Hermana, díganos por favor, lo que piensa sobre este tema.

-Padre, sobre el primer punto he pensado que una de las razones que nos obligan a saber confesarnos bien es que nos podemos enseñar debidamente a los enfermos a confesarse si antes nosotras no lo sabemos hacer.

Otra razón es que este sacramento es como un segundo bautismo, ya que nos devuelve la gracia; esto nos obliga a acercarnos a él con una buena preparación.

Las faltas que se pueden cometer son: no tener pureza de intención de acudir a él puramente para ponernos en estado de agradar a Dios; buscar excesivamente nuestra propia satisfacción.

Los medios para confesarse bien son la debida humildad y el pensamiento de la enormidad del pecado, etc.

-Muy bien, hija mía, ¡que Dios la bendiga! Usted, hermana, díganos sus pensamientos.

-Padre, me parece que, si no hacemos una buena confesión; estamos en peligro de cometer un sacrilegio.

-Esta hermana indica como primera razón, que si la confesión no se hace bien, cometemos un sacrilegio y aumentamos el número de nuestros pecados, y en vez de los diez que teníamos, salimos con once; y si uno muere entonces, mis queridas hermanas, es condenado. ¿Y qué faltas pueden cometerse al confesarse?

-Padre, me parece que son: no examinarse bien, disimular los, pecados y no darlos a conocer tal como son.

-¡Ay! Sí, hermanas mías, disminuir las faltas y hacer que no se conozcan tal como son es una gran falta. ¡Cuánta gente se habrá condenado por eso!

-Padre, me parece que es la vanidad la que busca excusas, y no nos gustaría que viesen nuestras faltas tan grandes como son. -Ciertamente, se trata de un espíritu de vanidad, de un espíritu diabólico, cuando, en vez de acusarse, se excusa uno. Hermanas mías, no es ningún descrédito para una hermana dar a conocer sus faltas. No, por el contrario; cuando se abre tal como es y dice: «Yo he hecho esto; he sido tan miserable que he cometido este pecado», entonces se ve que es el espíritu de Dios el que la hace hablar.

-Usted, hermana, ¿por qué razones le parece que las Hijas de la Caridad tienen que saber confesarse bien?

-Padre, me parece que nuestra predestinación depende de una buena confesión y que hemos de pensar que es quizás la última vez que Dios nos concede la gracia de confesarnos.

-Ciertamente, mis queridas hermanas, nuestra predestinación depende quizás de este acto; y a este propósito, os diré que en una reunión algunos prelados me confesaron que habían tomado la determinación, siempre que se confesasen o celebrasen, de pensar que aquélla sería quizás la última vez. Fijaos, hermanas mías, son unos prelados los que nos dan ejemplo.

-También me parece que, si Dios me concede la gracia de volver una vez más a confesarme, podría ir a otra confesión mejor dispuesta.

-Nuestra hermana dice que podemos hacer una buena confesión para prepararnos a otra. Puede ser, porque confesarse bien a fin de confesarse mejor otra vez, es muy bueno; y en efecto, el buen empleo de las gracias que Dios nos concede no es solamente meritoria para la acción presente, sino también para la próxima y para todas las demás.

-Pero, ¿en qué defectos se puede caer en la confesión? -Se pueden disimular las faltas, creyendo que se trata de cosa poco importante y que otra vez lo haremos mejor, o bien disminuirlas, para que el confesor no nos desprecie.

-Nuestra hermana dice que, si se dejan pasar ciertas faltas por cualquier motivo, ¿qué pasará, hermanas mías?; sería una gran desgracia. El espíritu maligno se hace el amo. Finalmente, la que deja de confesarse bien cae en grandes faltas en privado y en público. Pero, por el contrario, cuando hacemos una buena confesión, enseguida se nos devuelve la gracia de Dios, reviven todas las buenas obras que habíamos hecho, y aumenta nuestra fe, nuestra esperanza, nuestra caridad y amor a Dios, nuestra templanza nuestra humildad, en fin todo lo demás.

-Usted, hermana, ¿qué razones tienen las Hijas de la Caridad para saber confesarse bien?

-Padre, creo que es para adquirir la gracia de Dios.

-Muy bien: para adquirir la gracia de Dios. Deberíamos sentirnos felices de que todo el mundo conociese nuestras faltas; un santo ha dicho que hay que estar dispuestos a decir los pecados en medio del mercado.

-Las faltas que cometemos en la confesión son el respeto humano, que proviene o de la vanidad, o incluso de la costumbre; y la falta de contrición; esto ha de temerse mucho más cuando a veces nuestras faltas nos parecen ligeras. Me parece que es conveniente decir alguna falta grave de la vida pasada e incluso varias.

-Sí, es un gran medio, para excitarse a contrición, decir algunos graves pecados de la vida pasada: «¡Dios mío! yo hice esto en mi juventud»; porque lo malo es que a veces no se tiene suficiente pesar de las faltas ordinarias.

Pero dígame, hija mía; si una hermana va a confesarse sin demostrar ningún pesar de sus faltas, ¿es buena su confesión?

-No, lo principal es la contrición.

-Pero, hermana, ¿está bien acusarse siempre de las mismas faltas? -No, porque hay que trabajar en corregirse; pero, si alguna vuelve a caer en ellas, hay

que decirlas.

-Fijaos, hermanas mías, es preciso que lo diga por algunas almas escrupulosas; hay algunas faltas en las que es imposible evitar que caigamos. Los mismos santos, según dice el Espíritu Santo, caen siete veces al día (Prov. 24, 16); son ciertas distracciones de espíritu, pensamientos ligeros, incluso en sus plegarias, y otras faltas semejantes. Sin embargo, esto podría preocupar a una pobre mujer. ¿Qué hay que hacer entonces? Cuando se cae continuamente en las mismas faltas, hay que humillarse delante de Dios; desear estar unidos con El y decir: «¡Ay, Dios mío! ¡Cuántos motivos tengo para humillarme delante de ti y de desear verte!», y luego con paciencia hacer actos de esperanza, de humildad, entregarse a Dios, excitarse a la contrición y al propósito de la enmienda

Pero dígame, hija mía, una hermana que no viese bien las amonestaciones que se le dan, ¿haría una buena confesión?

-No, Padre.

-¿Es un defecto, hermana mía, el andar eligiendo confesores?

-Sí; Padre.

-¿Qué piensa usted, hija mía, de una hermana que quisiese un confesor y no quisiese otro?

-Padre, una hermana que quiere un confesor y no quiere otro, que tiene un apego dema-

siado grande y se busca a, sí misma.

-Pero, me diréis, es que él me conoce mejor y me impresiona más lo que me dice. No es eso, hermanas mías; se trata de un apego, por no decir de un amor, que podría ir siendo cada vez peor. Mis queridas hermanas, creedme, se trata de una inclinación peligrosa, y por así decirlo, de cierto afecto del corazón que, si no se remedia prontamente, podría hacer que la confesión fuese nula. Pido a Dios que conceda la gracia a nuestras hermanas de no apegarse jamás a ningún confesor, ni en esta parroquia ni en aquélla, y dirijo con toda mi alma esta oración a Dios, por Jesucristo Nuestro Señor, para que ninguna de vosotras se apegue a ningún confesor, porque esto sería lo que la perdería. Con la ayuda de Dios, hermanas mías, no mañana, sino el miércoles, celebraré la santa misa por esta intención.

¿Puede decirse que el confesor es demasiado duro, o demasiado blando, o quejarse de que no dice nada? -No, Padre.

-Está mal decir: «¡Si repitiera los pecados que se le han dicho!». ¿Dar a conocer lo que él ha dicho es también una falta?

-Sí, Padre.

-Sí, sin duda, hermanas mías; es una falta y muy grande, porque el penitente también está obligado al secreto con el confesor; y una persona que se pone a decir: «Me ha dicho esto y

esto», peca mucho.

Si él no se portase bien, si dijese, por ejemplo, alguna palabra halagüeña: «Ninguna me ha complacido tanto y me ha dado tanta satisfacción por su conducta, como usted», o alguna otra palabra que demuestre afecto, entonces, hermanas mías ¡cuidado con esto! ¡Dios mío! ¡Qué peligroso es esto! Que lo diga, pero ¿a quién? A los superiores, y a nadie más.

Usted, hija mía, dígame, una hermana si se pone a discutir sobre la penitencia, o que rehusa la que le han impuesto, y no quiere confesarse con un confesor, porque pone peniten-

cias que no le agradan, ¿hace mal?

-Sí, Padre, me parece que es una falta grave.

-Una falta grave, sin duda, hermanas mías; me acuerdo a este propósito de unas hermosas palabras de S. Agustín: «La persona que rehusa su penitencia, rehusa el perdón».

Una persona que va a confesarse sin examinar su conciencia, sin contrición, o sin deseos de aceptar la penitencia, o de restituir los bienes ajenos que posee, ¿comete una falta?

Sí, Padre.

-El pecado no se perdona nunca sin la restitución.

Ahorrar de los bienes de los pobres en alguna parroquia para apropiarse de ellos, ¿es un pecado?

-Sí, Padre.

-¡Dios mío!, hermanas mías, es un sacrilegio; porque es tomar algo que pertenece a Dios y aplicárselo a sí mismo, y no creo que ninguna de vosotras caiga en este pecado; no, no hay ninguna, por la gracia de Dios, porque ese pecado no se perdonaría jamás sin restitución, y no solamente en lo que se refiere a los bienes, sino también al honor.

Nunca hay que hablar de los demás, ni siquiera en el confesionario; si no podéis ocultar el mal ajeno, valdría más callar vuestro propio pecado; pero ¿sería quitar el honor a una hermana el decir sus faltas a la Superiora, para que ponga remedio? No, hay que decírselo; pero no a otras personas; porque quitar alguna cosa no es nada, pero quitar el honor es perderlo todo. Hermanas mías, si alguna vez os pasa esto, os ruego que no volváis a hacerlo.

-Usted, hermana, díganos por favor, lo que

ha pensado.

-Padre mío, la primera razón para aprender a confesarnos bien es que, si no, muchas veces nos veríamos en peligro de cometer sacrilegio. La segunda razón es que no podríamos enseñar a los pobres, ni tampoco a las alumnas de las escuelas, si no lo supiésemos hacer bien nosotras mismas.

-Esta es, hermanas mías, una buena razón: porque estáis con los pobres, y sobre todo con las niñas, a las que tenéis que enseñar a hacer buenas confesiones.

-Por eso el Padre [Vicente], dirigiéndose al sacerdote que le acompañaba, le dijo:

Le ruego que ponga por escrito todo lo que hay que enseñar a las niñas sobre este tema; la hermana que está encargada de las recién venidas, se lo enseñará, porque es de grandísima importancia; y le pido que todos los años, mientras vivamos, tengamos una conferencia sobre este tema; os ruego a todos, a usted Padre, a la Señorita, y a usted, hermana, que me lo recuerden.

Siga usted, hermana.

-Padre, entre las numerosas faltas que pueden cometerse al confesarse, he observado tres principales. En primer lugar, hablar demasiado. Esto pasa cuando se dicen faltas que no se han hecho, cuando se habla de los asuntos domésticos, cuando se descubren las faltas del prójimo, y finalmente cuando se habla de cosas que, no son de confesión.

En segundo lugar, hablar demasiado poco; por ejemplo, cuando no se dice el número ni las circunstancias de los pecados más notables, cuando se callan algunos pecados, por miedo a que el confesor nos riña, cosa que no deberíamos temer, o por cualquier otro motivo.

En tercer lugar, no hablar bien, esto es, disimular los pecados para que no aparezca lo que son, o expresarse como si se tuviesen dudas: «Si he hecho esto o aquéllo, pido perdón a Dios», cuando la verdad es que no hay duda en ello, o excusarse, o callar un pecado para decírselo a otro confesor. Me parece que todas estas cosas son faltas graves.

Sobre los medios para hacer una buena confesión, creo que basta con observar los cinco puntos, con la gracia de Dios.

-Está bien, hermana, ¡Dios la bendiga!

-Señorita, ¿quiere usted decirnos sus pensamientos?

-Padre, ¿le parece bien que le ponga una pregunta sobre lo que se ha dicho?

-Sí, con mucho gusto.

-Si el confesor no tiene intención de dar la absolución más que en el caso de que se haga la penitencia que ha impuesto, el que no haga la penitencia, ¿recibe la absolución?

-No, hermanas mías; el confesor no os da la absolución más que con la condición de que cumpláis la penitencia que os impone, y no la

recibís si no cumplís la penitencia.

La Señorita prosiguió:

He pensado, como primera razón, que el sacramento de la penitencia bien recibido ayuda mucho a las almas a glorificar a Dios, poniéndolas en ese estado por la reconciliación que se logra con su bondad, y que le perdona todos sus pecados.

La segunda razón es que, si no hacemos todo lo posible para recibir bien este sacramento, despreciamos en cierto modo la gracia que Dios nos ofrece en él, y en donde se nos aplica el mérito de la muerte del Hijo de Dios.

Y como tercera razón, nos ponemos en peligro de morir impenitentes y fuera de la

gracia de Dios; lo cual nos estaría bien merecido por haberlo rehusado.

-En el segundo punto, las faltas que se puedan cometer contra la preparación para confesarse bien son muy numerosas; pero hay tres o cuatro principales. La primera consiste en no tener deseos de corregirse, por estar en una disposición que nos impide conocer nuestras faltas, o no confesarlas; esto impide que las podamos declarar.

Otra falta consiste en no excitarse a tener dolor sensible, o simplemente dolor en la voluntad, por haber ofendido a Dios; pero esto lo podríamos hacer fácilmente, poniéndonos a considerar la bondad de Dios y el amor que nos tiene y nuestra malicia por haberle ofendido.

-La tercera falta es el temer dar a conocer nuestros pecados, a nuestro confesor tales como son. Una falta muy grave e importante es no poner esfuerzo, en cada uno o en todos en general, en trabajar por corregirnos y en pedir a Dios la gracia para ello.

En el tercer punto, sobre los medios para disponernos a hacer bien nuestras confesiones, lo primero que tenemos que hacer es tener una alta estima y un gran deseo de recibir este sacramento, y para esto conocer bien todo lo que nos puede servir.

En segundo lugar, ir al confesonario con la idea de que somos criminales; pensar que vamos a hablar con Dios, sin fijarnos en la persona del sacerdote que nos escucha; acusarnos lo más criminal y claramente que podamos, sin dar a conocer que son las demás la causa de que hayamos ofendido a Dios, y sobre todo procurando no revelar la persona que sea cómplice de nuestro mal, a no ser en casos de grave necesidad; no ocultar nada. En tercer lugar, después de haber terminado nuestra acusación, hemos de permanecer en la confusión que nos deben haber dado nuestros pecados, escuchando con mucha reverencia y humildad las amonestaciones de nuestro confesor, recibiendo la penitencia con la admiración de que Dios permita que nos pongan tan poca, renovando nuestra atención en el pesar de haber ofendido a Dios y en la esperanza de su misericordia, escuchar la santa absolución; imaginándonos que es entonces cuando el mérito de la sangre del Hijo de Dios derramada sobre nuestras almas borra nuestros pecados. De esta forma quedaremos de nuevo totalmente admitidos a la gracia de Dios y seremos agradables a la Santísima Trinidad.

-¡Alabado sea Dios, hermanas mías! Me siento sumamente edificado por lo que se ha dicho. Creo que os confesáis bien; y puedo deciros, para el consuelo de muchas, que mientras he sido vuestro confesor he tenido un gran consuelo.

La mayor parte lo hacían muy bien, y quiero creer que lo seguís haciendo todavía mejor y que, en vez de decaer, cada vez lo hacéis de una forma más perfecta. ¡Animo pues, mis queridas hermanas! ¡Qué felices seréis si hacéis vuestras confesiones con las cualidades que se han dicho, de un buen examen, de contrición, de un firme propósito de enmendaros, de una confesión entera y de una satisfacción perfecta! ¡Bendito sea Dios hermanas mías! Porque ésta es la base de la perfección y quiero creer que si obráis de esta manera, Dios os colmará de sus gracias. Es lo que le pido con todo mi corazón, a pesar de mi indignidad; y de su parte, pronunciaré sobre vosotras las palabras de la bendición.

Benedictio Dei Patris...

9. Sobre el amor de Dios.

Hermanas mías, el tema de la presente conferencia será sobre el amor de Dios, que se encuentra en el evangelio de hoy, donde nuestro Señor, al preguntarle un doctor de la ley cuál era el mayor de todos los mandamientos, respondió: «Amarás a tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu pensamiento, etcétera» (Mt. 22, 37).

Lo que permitió nuestro Señor que le preguntasen, para tener ocasión de darnos la instrucción que trae el evangelio de hoy, está en conformidad con lo que la Señorita Le Gras ha creído conveniente que tratásemos en esta ocasión; y que se divide en tres puntos. En el primer punto, veremos las razones por las que las Hijas de la Caridad, como todos los cristianos, pero mucho más especialmente, están obligadas a amar a Dios con todo su corazón, con todo su entendimiento, con todo su pensamiento, etc. En el segundo punto veremos las señales por donde puede conocerse, si se ama a Dios. El tercer punto será sobre los medios para adquirir este amor y aumentarlo en nosotros; porque no basta con tenerlo, sino que es preciso que vaya creciendo cada vez más. Bien, ¡bendito sea Dios! ¡Bendito sea Dios eternamente!

Dígame hermana, las razones por las que una Hija de la Caridad está obligada a amar a Dios con todo su corazón.

-Porque es infinitamente bueno.

-Bien, hija mía, muy bien. Fijaos, hermanas mías, nuestra hermana dice que hay que amar a Dios porque es infinitamente bueno; este es un motivo muy poderoso; pues, al ser infinitamente bueno, tiene que ser infinitamente amado.

Pero ¿por qué una Hija de la Caridad tiene que amarlo más que todo el resto del mundo?

-Creo, Padre, que en esta condición es donde me siento infinitamente obligada a amarlo, al considerar que su bondad me ha sacado de lo más corrompido del mundo para ponerme en un lugar tan santo, en donde todas las obras que se hacen son santas. Me he sentido confundida por haberme aprovechado tan mal hasta ahora. He pedido a nuestro Señor la gracia de ser más atenta y he tomado la resolución de esforzarme más en ello.

-Fijaos, hijas mías, en el segundo motivo de amar a Dios que presenta nuestra hermana. El primero es que Dios es infinitamente bueno; ese es general y común a todos los hombres, que experimentan cada uno particularmente, los efectos de su bondad. Pero una de las señales en que ella se ha fijado es que Dios la ha sacado de la masa corrompida del siglo y la ha escogido entre muchas otras que ha dejado para traerla a un lugar tan santo. De forma que el motivo de su amor, como Hija de la Caridad, es la consideración de la obligación que tiene con Dios por el bien que le ha hecho de haberla llamado a la Compañía, esto es, por su vocación.

Hija mía, ¿y en qué podrá conocer una Hija de la Caridad que ama debidamente a Dios?

-Me parece, Padre, que podrá reconocerlo si siente muchos deseos de agradarle.

Esa es realmente una gran señal, hija mía; porque, si tiene muchas ganas de agradarle, se cuidará mucho de ofenderle; y a su vez, se mostrará muy atenta en hacer lo que sabe que es según su voluntad y sus deseos. Una persona que desea agradar a otra, intenta conocer sus sentimientos, conformarse con ellos, anticiparse a ellos, y no deja pasar ninguna ocasión sin testimoniarle su sumisión y su condescendencia con alegría y suavidad. En eso siente y conoce que ama. De igual manera, el alma que

siente dentro de sí esa intención de agradar a Dios y esa fidelidad en no descuidar ninguna cosa y de las que pueden darle gloria, podrá probablemente creer de esa forma que ama a Dios. Pero las demás, ¿en qué podrán verlo? Porque con frecuencia esa intención interior de agradar a Dios no la conoce más que el alma que la siente, pues es algo que pasa entre Dios y ella.

-Hija mía, ¿en qué podrá reconocerse que una Hija de la Caridad ama debidamente a Dios?

-Me parece, Padre, que podrá reconocerlo

en que guarda sus mandamientos.

-Tiene usted razón, hija mía; es la misma señal que nos dio Nuestro Señor cuando dijo: «Si alguien me ama, guardará mis mandamientos». Una de las señales más verdaderas de que se ama a una persona es la sumisión a sus mandamientos. Si tenéis a una persona cumplidora y deseosa de no hacer nada en contra de los mandamientos de Dios, podréis decir: «He aquí una hermana que ama debidamente a Dios».

-Y usted, hermana, ¿por qué razón cree que una hermana de la Caridad está obligada a amar a Dios?

Después de haber escuchado pacientemente todas las razones que la hermana le dijo, el Padre Vicente las repitió de esta forma: Nuestra hermana dice que ha visto muchas razones, pero que le han impresionado especialmente los beneficios de Dios por su vocación, al considerar que en este género de vida no solamente se observan los mandamientos de Dios, sino también los consejos, pues es una vocación en donde se hace profesión de amar a Dios y al prójimo. Evidentemente, mis queridas hijas, nuestra hermana tiene razón al ver aquí un motivo poderoso para incitarnos a amar a Dios.

-¿Y en qué puede reconocer, hija mía, que una Hija de la Caridad ama a Dios?

Cuando la hermana terminó, el Padre Vicente añadió:

-Nuestra hermana nos acaba de dar una gran señal para conocer si una hermana ama a Dios: Si tiene cuidado, nos ha dicho, de guardar las reglas. ¡De verdad, qué gran señal es esta! Es lo que le hizo decir a un papa, y a ese papa lo vi yo mismo, pues era Clemente VII «Si me traen a un religioso que haya guardado sus reglas, no necesito milagros para canonizarlo. Si me demuestran que las ha guardado, esto basta para que lo ponga en el catálogo de los santos». ¡Cómo estimaba este santo Papa una cosa tan estimada y excelente como

es observar las reglas! De forma, hijas mías, que nuestra hermana tiene toda la razón al decir que la que se muestra cuidadosa en observar las reglas, no sólo las reglas de la Casa, sino también las de fuera, esto es el cuidado de los enfermos, en esto se conocerá que ama a Dios. ¿Y quién podrá dudar de que esa hermana ama a Dios, si se la ve fiel al levantarse por la mañana, al hacer bien su oración, atenta a que los enfermos tomen sus remedios, a que la comida esté bien preparada, y que si después de haber violado la regla en algún punto por fragilidad, o quizás por alguna necesidad aparente, se acusa enseguida y pide penitencia? Hermanas mías, estad seguras de que la que obra de esta manera ama a Dios.

Dígame, hija mía; la que tiene ya amor a Dios, ¿qué medios habrá de utilizar para perfeccionarse y progresar en ese amor?

Después de contestar la hermana, el Padre Vicente añadió:

-Nuestra hermana quiere decir que el medio para crecer y perfeccionarse en el amor a Dios consiste en estar sometida a Dios y a los superiores, y tiene razón. Sometida a Dios, ¡qué medio tan excelente para crecer en su amor! Si me cambian, si me mandan a otra parte, es Dios quien lo permite. Yo lo recibo de su mano y lo quiero así por su amor. Aunque el Superior haga de mí todo lo que quiera, yo sé que es el espíritu de Dios es el que lo conduce, y como amo a Dios, me someto a todo lo que El quiera de mí. Hijas mías, ¡qué bella y excelente es esta práctica del amor a Dios! Nuestra hermana lo ha dicho bien: es el mejor medio para perfeccionarse y crecer en él. El alma que está en esta situación hace continuamente actos de amor, y entonces hace algo que es suyo. Porque lo propio de nuestro corazón es amar alguna cosa. Es preciso que ame necesariamente a Dios, si no ama al mundo; porque no puede existir sin amar. Amar al mundo, Dios mío, qué desdicha! Hemos renunciado a él por la gracia de Dios, desde el bautismo, y luego; cuando Dios con su infinita misericordia nos llamó a su servicio, de forma que es propio de nosotros amar a Dios. Y para amarle no tenemos que hacer más que lo que nuestra hermana acaba dé decir. A ello añadiría, hermanas mías, que no hay en el mundo ningún lugar en donde se pueda conseguir la salvación mejor que en vuestra Compañía; no, no lo hay, con tal que hagáis lo que os pertenece y de la manera que Dios os lo pide. Decidme, por favor, si puede alcanzarse un grado más alto de virtud como el que consiguieron nuestras hermanas que se han ido con Dios, que nos edificaron tanto y nos dejaron un olor tan bueno y un ejemplo tan grande con su santa vida. No, no conozco ningún lugar donde uno se pueda entregar más a Dios, donde pueda hacer tantas cosas por su amor, tener mejores medios para crecer y perfeccionarse en él; que entre vosotras; con tal, que hagáis lo que se debe.

-La hermana que habló a continuación dio cuatro razones, de las que algunas ya se habían comentado.

-Cuando repitáis lo que han dicho ya las otras anteriormente -observó el Padre Vicente-, os bastará con decir: «A mí se me ha ocurrido lo mismo que a la hermana tal». Así pues, hermana mía, dice usted que está obligada a amar a Dios, porque es infinitamente bueno, y de esto ya hemos hablado; porque es amable; pues bien, ser bueno y ser amable, hija mía, es lo mismo y no hacen más que una misma cosa, de forma que el que dice bueno dice amable, y el que dice que Dios es amable presupone que es bueno. Añade usted: «Porque nos ha creado y nos ha redimido». Se trata de dos poderosos motivos que podemos reducir a uno solo, es

decir, que nos ha creado, que su bondad infinita nos ha sacado de la nada para hacernos criaturas racionales, capaces de conocerle, de amarle y de poseer eternamente su gloria. ¡Qué motivo tan poderoso! amaré a Dios, sí, le amaré y estoy obligada a hacerlo, puesto que soy su criatura y El es mi creador y mi redentor.

El Padre Vicente preguntó a la hermana sobre las señales; y después de hablar, añadió él:

-Nuestra hermana dice que se podrá reconocer que una hermana ama a Dios, si hace todas sus acciones por complacerle, esto es, si no se preocupa de lo que dirá el mundo; porque siempre habrá algunas, hijas mías, que criticarán lo que hacen los siervos de Dios; pero importa poco lo que diga el mundo de las almas santas, con tal que sus acciones sean agradables a su divina Majestad. ¿Qué creéis, hijas mías, que hacéis cuando lleváis la comida por las calles? Alegráis a muchas personas con ese puchero; alegráis a las personas buenas, que se dan cuenta de que vais a trabajar por Dios; alegráis a los pobres, que están esperando su alimento; pero sobre todo alegráis a Dios que os ve y conoce el deseo que tenéis de agradarle al llevar a cabo su obra. Un padre, que tiene un hijo mayor y de buen aspecto se complace en contemplar la apostura de su hijo desde la ventana que da a la calle, y experimenta una alegría inimaginable. De la misma forma, hijas mías, Dios os ve, no ya por una ventana, sino por todas partes por donde vais, y observa de qué manera vais a hacer un servicio a sus pobres miembros, y siente un gozo indecible, cuando ve que vais de buena manera y deseando solamente hacerle ese servicio. ¡Ese es su gran gozo, su alegría, sus delicias! ¡Qué felicidad, mis queridas hijas, el poder llenar de alegría a Nuestro Creador!

-Después de haber preguntado sobre los medios para amar debidamente a Dios, el Padre Vicente prosiguió de esta manera:

-Nuestra hermana nos habla de un medio para amar a Dios, que es casi infalible; nos dice que es caminar siempre en su presencia; y es verdad; cuanto más se contempla un bien perfecto, más se lo ama. Pues bien, si nos imaginamos que tenemos con frecuencia ante nuestros ojos a Dios, que es la belleza y la perfección misma, indudablemente, cuanto más lo miremos, más lo amaremos.

Otra hermana, preguntada sobre las razones para amar a Dios, respondió que había pen-

sado en algunas de las razones ya dichas, pero que especialmente se sentía obligada ante Dios por haberla llamado tan joven. Nuestro veneradísimo Padre lo señaló y repitió esto varias veces.

Ella añadió que podía reconocerse que un alma tiene amor a Dios, cuando observa sus mandamientos, y que un medio para adquirir este amor era guardarse mucho de ofenderlo.

Otra hermana dijo sobre el primer punto:

La primera razón que nos obliga especialísimamente a amar a Dios, es que este amor es la más excelente de todas las virtudes, la que da peso y valor a todas las demás, y que la bondad de Dios nos eligió para amarle, al llamarnos a ser Hijas de la Caridad.

La segunda razón es que, si no nos esforzamos en este santo amor, pasaremos inútilmente nuestra vida, y nuestras obras no valdrán para nada.

La tercera es que muy difícilmente podremos sin el amor a Dios perseverar en nuestra vocación y cumplir como debemos con la obligación de nuestras reglas y del servicio a los enfermos.

Sobre el segundo punto, me parece que reconoceremos que amamos a Dios si, por su

amor, superamos las dificultades con que nos encontramos y todas las cosas contrarias a nuestros sentidos, a nuestra razón y a nuestra voluntad, y si tenemos mucho cuidado de agradar a Dios y mucho miedo de ofenderle.

Sobre el tercer punto, he visto que un medio para adquirir el amor de Dios era desearlo con todo nuestro corazón y pedírselo insistentemente y con perseverancia; y un medio para aumentarlo era hacer con frecuencia estos actos de amor, porque se hacen con mayor perfección las cosas en que una se ejercita más.

Después de haber dicho varias razones ya señaladas por otras, una hermana añadió que podemos ver si amamos a Dios si tenemos pena de haberle ofendido, si nos complacemos en hablar de El, y finalmente si no tenemos en todas nuestras acciones más intención que la de agradarle, principalmente en la que se refiere al servicio que hemos de hacer al prójimo, que es su imagen.

Sobre el tercer punto, indicó que un medio para adquirir y acrecentar también el amor a Dios es la recepción de los santos sacramentos, especialmente de la santa Eucaristía. Es imposible que nos acerquemos al fuego sin quemarnos, con tal que lo hagamos con las disposiciones requeridas, esto es, con el deseo de entregarnos enteramente a Dios y de pedirle ardientemente su amor.

Mis queridas hermanas, doy gracias a Dios con todo mi corazón por las luces que os ha dado sobre este tema. Son tan grandes que los mismos doctores difícilmente podrían decir más. Quizás dirían cosas más bonitas, pero no mejores.

Entre las razones que habéis enumerado, y que son todas de mucho peso, muy grandes, muy poderosas, muy insistentes, me voy a detener solamente en una, que me parece la más impresionante: que Dios nos lo ha mandado. ¿No sería ya bastante que lo hubiese permitido? No, no era bastante para su amor permitírnoslo; era menester que nos obligase a ello por un mandamiento absoluto, que supone la pena de pecado mortal a los que se atrevan a traspasarlo.

Si un aldeano fuese llamado por un rey para que fuera su favorito y el rey le ordenase que le diese su amor, ¡cuán obligado se sentiría! Diría sin duda: «¡Ay, señor! Yo no soy digno de ser mirado por vos; no soy más que un pobre aldeano». «No importa, quiero que tú me ames». ¿Cuánto, hijas mías, le obligaría

la bondad de ese rey a aquel pobre hombre para que lo amase, y amase con todo su corazón? No tendría presente en su espíritu más que la gracia que el rey le había concedido.

-Pues bien, Dios, que es infinitamente más grande que todos los reyes de la tierra y ante el cual nosotros somos menos que los átomos, hace sin embargo tanto caso de nuestro amor, que quiere tenerlo por entero solamente El. Dice la Sagrada Escritura: «Amarás al Señor tu Dios con toda tu alma, con todas tus fuerzas, con todo tu entendimiento, con toda tu voluntad». Fijaos, hijas mías, se lo reserva todo. Hay que observar que este mandamiento no es un apremio ni una violencia, sino dulzura y amor. Lo comprenderéis por esta consideración. Si la reina mandase llamar a alguna de vosotras y le dijese: «Venga, hermana. He oído hablar de usted. Me han dicho que es usted una buena hermana, por eso la he mandado llamar para decirle que quiero que me ame usted, pero que me ame mucho. No deje de hacerlo». Decidme, hijas mías, ¿qué es lo que no haríais para demostrar a la reina la gratitud que tendríais por este favor?

Pues bien, estad seguras de que Dios quiere que le améis: nos lo ha dicho expresamente por su mandamiento, y también, como hemos indicado, por la elección que ha hecho de vosotras, para que seáis Hijas de la Caridad, que quiere decir hijas del amor de Dios, o hijas llamadas y escogidas para amar a Dios.

-Otro motivo es lo que habéis dicho: que Dios lanza su maldición contra los que no lo aman. «¡Que sean anatematizados -dice S. Pablo-, todos los que no aman a Dios!». ¡Maldición sobre el que no ama a Dios! Sí, hijas mías; Dios ha hecho tanto caso y aprecia tanto el amor de los hombres, que ha querido absolutamente que lo amen y que, si no lo hacen, sean malditos.

Ved qué grandes amenazas!

He aquí pues, hermanas mías, dos motivos que os presento, por no repetir todos los que habéis dicho: uno, el mandamiento que Dios nos ha dado de amarle; el otro, la maldición con que amenaza a los que no lo hagan.

-Pero, me dirá alguna, todo eso está muy bien; estamos ya convencidas de que hay que amar a Dios; pero, ¿qué es amar? ¿Cómo se puede amar? A esto respondo, mis queridas hijas, que amar es querer bien a alguien, desear que todos conozcan sus méritos, que los estimen, proporcionarle todo el amor y la sa-

tisfacción que de nosotros dependa, desear que todos hagan otro tanto y que la persona amada no se vea amenazada por ninguna desgracia. Cuanto más perfecto es el amor, más sublime y elevado es el bien que se quiere para la persona amada. Pues bien, como no hay nada tan perfecto como Dios, de ahí se sigue que el amor que se le tiene es un amor sano y que tiende a querer su mayor gloria y todo lo que pueda ceder en su honor.

-Para entender bien todo esto, hermanas mías, hay que saber que hay dos clases de amor: uno se llama afectivo y el otro efectivo.

El amor afectivo procede del corazón. La persona que ama está llena de gusto y de ternura, ve continuamente presente a Dios, encuentra su satisfacción en pensar en El y pasa insensiblemente su vida en esta contemplación. Gracias a este mismo amor cumple sin esfuerzo, e incluso con gusto, las cosas más difíciles y se muestra cuidadosa y vigilante en todo lo que puede hacerla agradable a Dios; finalmente, se sumerge en este divino amor y no encuentra ninguna satisfacción en otros pensamientos.

-Hay amor efectivo cuando se obra por Dios sin sentir sus dulzuras. Este amor no es

perceptible al alma; no lo siente; pero no deja de producir su efecto y de cumplir su misión. Esta diferencia se conoce -dice el bienaventurado obispo de Ginebra-, en el ejemplo de un padre que tiene dos hijos. Uno es todavía pequeño. El padre lo acaricia, se divierte jugando con él, le gusta oírle balbucear, piensa en él cuando no le ve, siente vivamente sus pequeños dolores. Si sale de casa, sigue pensando en aquel niño; si vuelve, va enseguida a verlo y lo acaricia lo mismo que Jacob hacía con su pequeño Benjamín. El otro hijo es ya un hombre de 25 ó 30 años, dueño de su voluntad, que va adonde quiere, que vuelve cuando le parece bien, que está al frente de todos los asuntos de la casa; y parece que su padre no le acaricia nunca, ni que lo ama mucho. Si hay alguna preocupación, el hijo es el que tiene que cargar con ella; si el padre es labrador, el hijo se cuidará de todo el ajetreo de los campos y pondrá manos a la obra; si el padre es comerciante, el hijo trabajará en su negocio; si el padre es abogado, el hijo le ayudará en las prácticas judiciales. Y en nada se conocerá que lo ama su padre.

Pero se trata de dotarlo, y entonces el padre demostrará que lo ama más que al pequeño, a quien acariciaba tanto, porque le concederá la mejor parte de sus bienes y le hará grandes adelantos. Y se observa en las costumbres de algunos países, que los mayores se quedan con la mejor parte de los bienes de la casa, mientras, que los pequeños sólo tienen una pequeña legítima. Y de esta forma se ve que, aunque aquel padre tenga un amor más sensible y más tierno al pequeño, tiene un amor más efectivo al mayor.

Pues bien, mis queridas hermanas, así es como el bienaventurado obispo de Ginebra explica estos dos amores. Hay algunas de vosotras que quieren mucho a Dios, que sienten gran dulzura en la oración, gran suavidad en todos los ejercicios, gran consuelo en la frecuencia de los sacramentos, que no tienen ninguna contradicción en su interior, debido al amor que sienten por Dios, que les hace recibir con alegría y sumisión todo lo que viene de su mano.

Hay también otras que no sienten a Dios. No lo han sentido jamás, ni saben lo que es tener gusto en la oración, ni sienten devoción, según creen; pero no por ello dejan de hacer oración, de practicar las reglas y las virtudes, de trabajar mucho, aunque con repugnancia.

¿Dejan acaso de amar a Dios? Ni mucho menos, porque hacen lo mismo que las demás, y con un amor mucho más fuerte, aunque lo sientan menos. Es el amor efectivo, que no deja de obrar, aunque no aparezca.

Hay algunas pobres hermanas que se desaniman. Oyen decir que unas sienten gran afecto, que otra hace muy bien su oración, que la de más allá tiene mucho amor a Dios. Ellas no sienten nada de esto, creen que todo está perdido, que no tienen nada que hacer en la Compañía, ya que no son como las demás, y que sería mejor para ellas salirse, ya que están sin amor a Dios.

Pues bien, mis queridas hermanas, es una equivocación. Si cumplís con todas las cosas de vuestra vocación, estad seguras de que amáis a Dios, y de que lo amáis con mayor perfección que aquéllas que lo sienten mucho y que no hacen lo que vosotras hacéis. Observad bien lo que os digo: si hacéis las cosas de vuestra vocación.

Estoy viendo que algunas me dirán: «Padre, no hago nada, no experimento ningún progreso; no me impresiona nada de lo que se hace o de lo que se dice. Veo a mis hermanas tan recogidas en la oración, y yo estoy siempre

distraída; si leen alguna cosa, las demás sienten macho gusto en ello, pero yo me aburro. Me parece que esto es una señal de que Dios no me quiere aquí, ya que no me da su espíritu como lo hace con las demás. No sirvo nada más que para dar mal ejemplo». Mis queridas hermanas, esto es una seducción del espíritu maligno, que se esfuerza en ocultaros el bien que realizáis cuando hacéis lo que podéis, aunque no sintáis ningún consuelo.

Hay otras que se preocupan al ver que las demás dejan su vocación. «Esa se ha salido; ¿para qué quiero seguir aquí? Tampoco yo hago nada. Si consigue su salvación en otra parte, también la podré conseguir yo». Sin embargo, aunque se ven agitadas por estas preocupaciones, no dejan de hacer todo lo que de ellas depende. Hermanas mías, no os preocupéis. Dios os quiere aquí. No dejáis de estar en su amor, ya que obráis de esta manera; y ésta es una de las señales más grandes que podéis darle.

-El mandamiento que Dios nos ha dado de amarlo con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todo nuestro pensamiento, etc., no significa que El quiera que nuestro corazón y nuestra alma sientan siempre ese amor. Se trata de una gracia que su bondad concede a quien le parece. Lo que El quiere es que, por un acto de la voluntad, todas nuestras acciones se hagan por su amor. Al entrar en la Compañía, habéis visto cuáles eran esas obligaciones; os habéis entregado a Dios para cumplirlas en su amor, y todos los días habéis renovado este acto. Estad seguras hermanas mías, de que, aunque no gocéis del consuelo de sentir la dulzura de ese amor, no dejáis de tenerlo, cuando hacéis lo que hacéis por ese amor.

-Pero, Padre, ¿cuál es el medio para estar en perpetuo acto de amor? Es preciso que sepáis, hermanas mías, que lo conseguiréis muy fácilmente por cuatro medios, que os voy a decir.

El primer medio para estar en un acto continuo de amor a Dios consiste en no tolerar los malos pensamientos, en tener el espíritu limpio; porque esto disgusta mucho a Dios, que es totalmente puro y santo. Si os viene alguno de esos pensamientos, echadlo fuera lo antes que podáis, pensando en que vuestro corazón es de Dios, que no quiere nada sucio ni manchado. Para esto disponéis de un medio muy fácil. Cuando suene el reloj, pensad en vues-

tro espíritu que Dios os llama y os dice: «Hija mía, ámame; hija mía, el tiempo pasa y se acerca la eternidad; dame tu corazón». Esto, hermanas mías, con una visión interior y sencilla, os pondrá en la presencia de Dios, limpiará vuestro corazón y os dará producir un acto de amor.

-El segundo acto, ya que se trata de que las Hijas de la Caridad amen todas a Dios y siempre a Dios, el segundo medio, digo, consiste en no decir nada que esté mal, en no quejarse jamás, en no murmurar jamás, en no divertirse a Costa de las demás, ni de las de fuera ni de las de dentro, en hablar bien de Dios y del prójimo, y de esta manera vuestro corazón se mantendrá en el amor de Dios.

Pero, Padre, ¿es necesario que yo hable siempre de Dios? No. Pero cuando habléis de El, que sea con respeto y devoción. Cuando estéis juntas en un lugar en donde podáis conversar, hablad del bien que habéis visto en unos y en otros, decid lo bueno que es Dios, que conviene amarlo, o bien explicad cómo le servís, para edificación de aquellos que os escuchan a incluso para la vuestra; si os oyen hablar así, no se permitirán conversaciones impropias.

El otro medio para amar a Dios consiste en seguir fielmente las reglas, que son actos continuos del amor a Dios: apenas levantarse, entregar el corazón a Dios para cumplir su regla y su santísima voluntad; vestirse con este pensamiento; ir a la oración con este deseo y este sentimiento; cuando se sale, servir a los pobres de la forma que nos ordena la regla. Estad seguras, hijas mías, de que si no faltáis a esto, amáis a Dios en un continuo acto de amor.

El último medio para amar a Dios continuamente y siempre, consiste en sufrir: sufrir las enfermedades, si Dios nos las envía; sufrir la calumnia, sí cae alguna sobre nosotros; sufrir en nosotros mismos las penas que nos envía para probar nuestra fidelidad. El buen hermano Antonio; un santo varón, un gran siervo de Dios, a quien hemos conocido, tenía esta práctica. Cuando se ponía enfermo, decía inmediatamente: «Sé bien venida, hermana enfermedad, ya que vienes de parte de Dios». Si le decían: «Hermano Antonio: dicen que es usted un hipócrita, que está engañando a los demás, que no hace lo que dice». -«Sé bienvenida, hermana difamación». Le decían: «Hermano Antonio, hay mucha gente descontenta de usted; se dice que es usted un trampo-

so, que está engañando al mundo, etc. -«Sé bienvenida, hermana difamación». Es el hombre más santo que hemos visto en nuestros tiempos. Todos los motivos de aflicción que tenía, los daba como enviados de Dios. De la misma forma, hijas mías, cuando os digan que hay alguien descontento de vosotras, cuando se os atribuyan falsamente ciertas palabras o acciones, decid: «Sé bienvenida de parte de mi Dios». Si os ponéis enfermas, y os veis impedidas para hacer vuestros ejercicios como desearíais, alabad a Dios, que así lo permite. Que ocurra lo mismo con todo lo que os acontezca de contrario o de difícil, acordándoos, hermanas mías, de que no podrías hacer a Dios un sacrificio más agradable de vosotras mismas que entregándoos a El pare sufrir lo que El quiera enviaros.

-Así que aquí tenéis cuatro medios por los que las Hijas de la Caridad estarán, si los practican, en un acto continuo de amor a Dios.

El primero es, como hemos dicho y lo repito una vez más, habituar nuestro corazón a formar Buenos pensamientos, no tolerar que nos veamos distraídos por mil fantasías vanas e inútiles o por pensamientos sucios. Gracias a Dios, no creo que vosotras os veáis atacadas de ellos, pero sí de pensamientos de envidia, dé murmuraciones, de descontentos secretos. ¡Cuánto os alejaría esto del amor a Dios y cómo os metería dentro pensamientos de dejar la vocación y de romper con Dios! Mis queridas hijas, tened mucho cuidado con esto, porque es muy peligroso. Si los sentís, procurad rechazarlos y guardaros mucho de consentir en ellos.

-Otra manera de demostrar a Dios que le amamos consiste en sufrir las injuries, las calumnias, las penas, a veces muy molestas, que se encuentran en nuestra vocación, y que el santo amor de Dios podrá endulzar. A propósito de esto, hijas mías, cuando oigáis decir (en este momento el Padre Vicente cambió de tono de voz y se llenaron de lágrimas sus ojos), cuando oigáis decir que se ha salido una hermana, despreciando las gracias que Dios le ha concedido, no os extrañéis, llorad su pérdida, lamentad el deplorable estado en que ha caído y tomad vosotras nuevas fuerzas con esta ocasión.

¡Pero, Dios mío! ¡Si era una hermana que hacía tanto bien! ¡Nos prometíamos tanto de ella! ¡Seguramente habrá sido por culpa de la compañera y de los superiores! ¡Ay! Guardaos mucho de pensar así, hermanas mías.

Pero voy aún más lejos, pues creo que yo también podría salirme como ella; yo no soy mejor que ella, e incluso soy más imperfecta; tampoco podré durar mucho. Guardaos mucho, hijas mías, de hablar de esta manera, pase lo que pase. Es jugar con Dios, es jugar con vosotras mismas. Aunque así fuera, y aunque fuera peor, no tendríais que preocuparos ni hablar entre vosotras, ni poneros a considerar las razones que hayan podido tener las que se hayan salido, porque nunca les faltará ninguna razón, sino renovad en vosotras el amor a Dios y decid en vuestro corazón: «Dios mío, es verdad que esta hermana, a la que habías llamado tan misericordiosamente, ha abandonado el servicio. ¡Ay! ¡A dónde vamos a parar cuando tu nos dejas! Si no me sostienes, Dios mío, yo haré otro tanto; pero espero que no me abandonarás; y por mi parte pondré todo mi esfuerzo en ser fiel a lo voluntad. Desde ahora evitaré esos tratos y esos afectos particulares que me dan causado tanto daño, y me acercaré a las que les has dado más fuerzas, para que sus Buenos ejemplos y sus instrucciones me puedan aprovechar».

Así es como tenéis que hacer, hijas mías.

¿Sabéis lo que se hace cuando un príncipe se levanta contra un rey, cuando reúne un ejército y se subleva y toma las armas contra el? Cuando hace eso, todos los demás príncipes que no son de su partido van a buscar al rey y le dicen: «Majestad, sabemos que ese príncipe ha roto el juramento de fidelidad que debía a vuestra Majestad; nosotros hemos venido pare declararos que no queremos saber nada con él y que por el contrario estamos dispuestos a exponer nuestras vidas en vuestro servicio». De esta forma renuevan las promesas de su fidelidad. Los que están lejos y no pueden venir envían algún mensajero.

De la misma forma, mis queridas hijas, si veis lo que acabo de deciros, aunque una haya fallado a su vocación, tenéis que animaros más a la fidelidad y decir: «No, Dios mío, aunque todas fallen, yo, con la ayuda de la gracia me mantendré firme».

-Y basta por ahora. Tengo prisa y no puedo detenerme más tiempo en explicaros los demás medios, con la esperanza de que la bondad de Dios que os los ha sugerido, os concederá la gracia de serviros de ello siempre que lo necesitéis. Entre tanto, le suplico con todo mi corazón que nos llene de su santo y verdadero amor, que nos conceda las señales infalibles del mismo y nos de la gracia de ir creciendo en El cede vez más, pare que, ayudados de esta gratis, podamos empezar en este mundo lo que hemos de hacer eternamente en el otro, adonde espero que nos conduzca el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

10. Sobre la aceptación del sufrimiento físico y moral.

Mis queridas hermanas, la charla de hoy es sobre la explicación de las reglas. Como ya hemos tratado de los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, vamos a ver el sexto: «Sufrirán de buena gana y por amor de Dios las incomodidades, contradicciones, burlas, calumnias y otras mortificaciones que hasta del bien obrar podrán sobrevenirles, a ejemplo de Nuestro Señor, que después de haber padecido por culpa de los mismos que habían recibido de El tantos beneficios, hasta ser crucificado, rezó por ellos». Hermanas mías, ya veis cómo este artículo de las reglas se refiere a las incomodidades, los disgustos, los sufrimientos, las calumnias y las contrariedades que podrían sobrevenir sirviendo a los enfermos. Y veis por él cómo quiere Nues-